ENTRETENIMIENTOS DE UN ENFERMO.

EL TORO DE SAN MARCOS,

—O SEAN—

muchos conceptos de Feyjoo sobre la materia,

COPIADOS POR

AGUSTIN RIVERA.

LAGOS.

=

AUSENCIO LOPEZ ARCE, IMPRESOR.

(5.º de la Estacion, Número 42.)

1891

En estos largos i penosos meses de enfermedad i encierro, no pudiendo leer ni escribir ni un solo renglon i en consecuencia ni continuar mis *Principios Críticos sobre el Vireinato de la Nueva España*, por demandar estudios serios, me he entretenido i divertido dictando i publicando breves i fáciles folletos para servir en lo que puedo a mi patria: sobre el Valor de la Tradicion oral, sobre la Revolucion francesa, sobre la Necesidad de la enseñanza de los idiomas indios en los colegios de nuestra República i mi *San Ganelon*. Ahora voi a vér toros en la iglesia, divirtiéndome con el Toro de San Marcos. Feyjoo en su Teatro Crítico, tomo 7.º, discurso 8.º dice lo siguiente.

"Notorio es á toda España el culto (si se puede llamar culto) que al glorioso Evangelista San Marcos se dá en su dia en algunos lugares de Extremadura... Lo que comunmente se dice es, que la víspera de San Marcos, los mayordomos de una cofradia instituida en obsequio del Santo, van al monte, donde está la vacada y escogiendo con los ojos el toro que les parece, le ponen el nombre de *Marcos*, y llamándole luego en nombre del Santo Evangelista, el toro sale de la vacada y olvidado, no solo de su nativa ferocidad, mas aun al parecer de su esencial irracionalidad, los vá siguiendo pacífico á la iglesia, donde con la misma mansedumbre asiste á las vísperas solemnes y el dia siguiente á la Misa y procesion, hasta que se acaban los divinos oficios; los cuales fenecidos, recobrando la fiereza, parte disparado al monte, sin que nadie ose ponérsele delante... A alguno ó algunos oi decir, que no el mayordomo de la cofradia, sino el Cura de la parroquia, vestido y acompañado en la forma misma, que cuando celebra los oficios divinos, va á buscar y conjurar el toro. Tambien un testigo ocular me dijo que en un caso en que él se halló presente, el toro estaba recogido en un corral y de alli fué á sacarlo el Cura vestido y acompañado, como hemos dicho, aunque por mas conjuros que hizo, el toro no quiso obedecerle."

"Para lo sustancial del asunto, estas variedades son de ninguna importancia. El hecho de cualquiera modo es prodigioso, y uno de los mas aptos que pueden ocurrir, para excitar la doctrina

de teólogos y filósofos en el exámen de la causa. Hasta ahora se miró esta cuestion como privativamente propia de la teología; mas ya verémos que tambien debe tener en ella su parte la filosofia."

"En cuanto á la mansedumbre del toro, tres inspecciones puede tener el hecho, segun tres diferentes causas, que se pueden considerar influyen en él, la primera de milagroso, la segunda de supersticioso, la tercera de natural. Si Dios, en atencion á los méritos del Evangelista y ruegos de sus devotos por sí solo, sin interposicion de alguna causa segunda, domestica la fiera, es el suceso milagroso; si lo hace el demonio en virtud de pacto implícito ó explícito con los que intervienen en la obra, es supersticioso; si con algun medio, contenido en la esfera de la naturaleza y proporcionado al efecto se logra este, es natural."

"Los que mantienen este rito y los que habitan los lugares donde se mantiene, lo reputan ó quieren se repute milagraso... No tengo noticia de otros autores, que hayan tocado esta cuestion, mas que el Maestro Fray Juan de *Sancto Thoma*, tomo 6º, quaestion 7, Expositiva (1); los PP. Salmaticenses, tomo 5º, Curs. Moral., tract. 21, cap. 11, punct. 12; el P. Tomas Hurtado, tomo 1º, Resolut. Moral., tract. 5, cap. 4, Resolut. 26 y muy de paso el P. Carlos Casnedi de la Compañia de Jesus en el tomo 5º de su Crisis Teológica, disp. 13, sect. 1, §. 3, núm. 35 (2)."

"El Maestro *Sancto Thoma* alta y resueltamente pronuncia, que aquel rito es supersticioso *Efecto* [dice] *es de encantamiento aquella mansedumbre del toro: religion supersticiosa, que no se debe aprobar, sino improbar. No es culto de la piedad cristiana, sino abuso de supersticion execrable, que en algunos será acaso por su ignorancia redimible; mas en aquellos á quienes no escusa la ignorancia, absolutamente intolerable."*

"Dios no hace y mucho menos continua los prodigios, que bien lejos de promover su gloria, sirven al estorvo y profanacion del culto divino. Esto resulta de la introduccion del toro en el templo y asistencia en él mientras duran los divinos oficios. La gente mira mas al toro que al sacerdote y altar: ó por mejor decir, en el toro pone toda la atencion: muchachos y muchachas es-

(1) Fray Juan de Santo Tomas, monje domínico español, que escribió en la segunda mitad del siglo XVII.

(2) "A los autores citados en este número, qué tocaron la cuestion del Toro de San Marcos, añadimos ahora al P. Leandro, citado por Gobat, tom. 3, núm. 953." Nota de Feyjoo.

tan en continuados juguetes con él: con esta ocasion, todo el templo incesantemente resuena con risadas, y no pocas veces el sagrado pavimento se ensucia con las inmundicias del bruto."

"Ultimamente [y es la prueba mas fuerte] alego un rescripto del Papa Clemente VIII" (1).

"Que á veces el toro no obedece al llamamiento del mayordomo de la cofradia, en cuyo caso, los del pueblo dan por sentado, que el mayordomo es de prosapia judaica (2). La segunda, que acabadas las Vísperas conducen los cofrades al toro por las calles y le hacen entrar en las casas del lugar. Sucede, que el toro resiste entrar á esta ó aquella casa, ó por que vé algun objeto que le espanta, ó por capricho originado de alguna, entre inumerables causas incógnitas, que pueden influir en ello; por que ¿quien averiguará la impresion que el encuentro de varios objetos puede hacer en su imaginativa? Pronuncian luego, como si lo hubiesen oido á un oráculo, que á aquella casa ó habitadores de ella amenaza alguna próxima calamidad."

"A testigo ocular oi cosa semejante á lo que dicen los PP. Salmaticenses, del caso en que el toro no obedece al mayordomo de la cofradia. En un lugar poco distante de Zamora, estaba el toro en un corral, de donde fué á sacarle el Cura revestido y con todo el aparato de la Iglesia (ya arriba advertí, que la práctica en diferentes lugares es algo diferente); pero aunque le llamó repetidas veces con el nombre de *Marcos*, el toro no respondiò sino con bufidos y ademanes de acometer (3). En fin, no siendo posible reducir al toro á que fuese á gozar la fiesta, se levantó en el pueblo el rumor, de que su resistencia provenia de que el Cura estaba en pecado mortal."

"El P. Tomas Hurtado se esfuerza á justificar aquella pràctica. Su fundamento único es, que la costumbre inmemorial de ella motiva una presuncion legítima de que no es supersticiosa. "Por

(1) Presenta en seguida Feyjoo el texto del rescripto del Papa, al pié de la letra i añade: "El Papa condena aquella pràctica por los tres capítulos de supersticiosa, de escandalosa y de indecente," esta prohibicion pasó en el último tercio del siglo XVI, i sin embargo dicha supersticion continuó en todo el siglo XVII i en la primera mitad del siglo XVIII hasta el tiempo de Feyjoo; por que las supersticiones en España estaban tan arraigadas i eran tan tenaces en ellas los españoles, que algunas veces ni las órdenes de los Papas eran poderosas para desarraigarlas.

(2) He aqui a la religion como arma de partido.

(3) I mas de una vez el toro hizo al Cura correr por las calles con capa pluvial i bonete i tambien a los monacillos como veremos adelante. I de paso observaré (perdóname Feyjoo) que los brutos no hacen ademanes.

que ¿como es creible, dice, que una práctica supersticiosa se conservase tanto tiempo en pueblos católicos, viéndolo los Prelados eclesiásticos, tolerándole los Señores Inquisidores?"

"Pero despues de visto y considerado todo, hallamos, que los que hasta ahora controvirtieron esta materia, casi enteramente dejaron fuera de la cuestion una parte principalísima de ella ú omitido en el exámen un punto dignísimo de examinarse. Ya arriba núm. 2, advertimos, que hasta ahora se miró esta cuestion como privativamente propia de la teologia. En esto está el derecho de los que hasta ahora la trataron, por que, como tambien notamos en el mismo lugar, debe tener en ella su parte la filosofia" (1).

---

(1) Se vé que el Padre Tomas Hurtado, una de las lumbreras de la Compañia de Jesus, Fray Juan de Santo Tomas, una de las lumbreras de la orden dominicana, los Salmaticenses, o sea los Doctores de la Universidad de Salamanca, la madre, la maestra i la norma de las otras treinta i una Universidades de España i de las Universidades de la América española i a otros teólogos españoles, se les vé, repito, escribiendo libros *in folio*, tratando en ellos cosas mui importantes i al propio tiempo ocupándose mui seriamente del Toro de San Marcos i otras vagatelas i teniéndolas como cosas sobrenaturales, hechas por Dios segun unos, como Hurtado, i por el demonio segun otros, como Fray Juan de Santo Tomas. Parecen hoi verdades históricas que España en los siglos XVI i XVII i en gran parte del XVIII fué una nacion de frailes, una nacion de teólogos; que la Nueva España fué como dice Beristain "el girasol de España" i por lo mismo fué en la misma época una nacion de frailes, una nacion de teólogos; que los mexicanos fuimos educados por los frailes para creer muchos milagros i pensar poco, para rezar mucho i trabajar poco, para el culto i no para la moral, esto es, para celebrar muchas fiestas religiosas con borracheras, juegos de naipes i otras infracciones de la moral; i que en el orden científico, España en la época referida fué muy aventajada en la teologia i atrasada i pobre en filosofia. En nuestros dias algunos literatos españoles, uno que otro a la verdad, aunque confiesan el atraso de su patria en filosofia en esos siglos, en comparacion del movimiento filosófico que se observaba en las demas naciones de Europa en la misma época, por que este movimiento es tan notable que les dá en los ojos i no lo pueden negar, sin embargo, no pudiendo llevar en paciencia que su patria estuviese tan rezagada en filosofia, andan a caza de *filósofos españoles* mui notables en el siglo XVII i cuentan entre ellos a Fray Juan de Santo Tomas, es verdad que este teólogo escribió un libro en folio sobre Filosofia Escolástica, libro que yo he hojeado i consultado en diversas partes; pero sin atenerme a mi juicio, sino a lo que arroja la historia de la filosofia en España, me parece que Fray Juan de Santo Tomas en teologia fué excelente, i en filosofia fué como otros de sus compatriotas, una apreciable mediania. Pues ni Menendez Pelayo, que es el mas ardiente i parcial en lo que el llama *la filosofia española* i que en su libro "La Ciencia Española" juntó cuantos filósofos españoles le vinieron a la memoria, buenos i medianos, ni él, digo, cuenta entre los filósofos españoles a Fray Juan de Santo Tomas. ¡Buen filósofo! En la segunda mitad del siglo XVII, mientras que en Francia, Inglaterra, Italia, Holanda, Alemania i otras naciones de Europa los verdaderos filósofos se ocupaban en importantisimos estudios copernicanos, vaconianos, cartesianos, keplerianos, gasendistas i torricelianos, Fray Juan de Santo Tomas estaba ocupado en España en estudiar el Toro de San Marcos i las operaciones i travesuras del diablo (pactos, ventas del alma, vales al portador i liquidaciones de cuentas con los demonios), i aseguraba con toda formalidad que lo que hacia el toro era por consejo del diablo. I esto, siendo lo que hacia el toro una cosa tan natural, que con facilidad la explicó Feyjoo, que era un verdadero filósofo. Al filósofo pertenece el estudio de las leyes de la naturaleza, i a los teólogos toca el estudio del diablo, de los milagros i demas cosas sobrenaturales.

En fin, antes del siglo XVIII los teólogos de Italia, los de Francia i los de otras naciones i principalmente los teólogos de España hicieron tantos milagros i fabricaron tanta moneda falsa de milagros, que volvieron incrédulos a bastantes franceses e ingleses en dicho siglo XVIII i han preducido innumerables incrédulos en todas las naciones de Europa i América en el siglo XIX.

"Explícome. La admirada mansedumbre del Toro de San Marcos solo se ha mirado á dos luces. Unos la contemplan milagrosa ú obra inmediata del Altísimo, sin intervencion de alguna causa segunda. Otros supersticiosa ú obra del demonio, mediante pacto implícito ó explícito. Uno y otro pertenece á la teologia; falta mirar si puede ser natural y esto es lo que toca á la filosofia."

"Yo estoy enteramente persuadido á que todo lo que sucede con el Toro de San Marcos, es efecto de la industria de los hombres y no milagro del Altísimo ni obra del demonio... ¿Qué dificultad hay en que el vaquero á algunos novillos desde tiernecitos los habitúe á seguir pacíficamente á quien les haga tal ó tal seña, mucho mas al mismo vaquero, cuando se la haga?"

"Para este efecto escribí á un Maestro salmantino de mi religion, no menos conocido de todos por su doctrina, que celebrado por su exquisito juicio y perfecta sinceridad, el cual mas ha de veinte años habita en aquella ciudad, pareciéndome que en tanto tiempo de vecindad á alguno de los pueblos donde hay la celebridad del toro, no dejaria de oir una ú otra vez hablar de ella á testigos fidedignos. Escribile, digo, preguntando, ¿qué sabia de la materia? Su respuesta [dejando cosas que contenia la carta y no son del intento) fué literalmente como sigue: *Cuanto al Toro de San Marcos, en dos ocasiones oi hablar á dos testigos oculares. Uno de ellos, que era Prior de Zarzosillo (*este es un Prio-

rato de la Casa de San Benito de Valladolid, vecino á Ciudad Rodrigo) *dijo habia visto un toro, que era un buey manso y que lo llevaban con tanto cuidado y prevencion* (bien amarrado) *que era imposible hiciese mal á nadie. El otro, que era un colegial mayor muy íntimo mio y que habia ido á vér el prodigio, preguntándole lo que le habia parecido, me dijo lo juzgaba patarata y que creia le criaban manso desde becerrillo, con que me confirmé en mi dictamen etc.*"

"Siendo este el medio de que se usa, se entiende bien como pudieron acaecer en aquella fiesta las irregularidades que algunas veces se han notado de no obedecer el toro al llamamiento ó enfurecerse inopinadamente, ya en el templo, ya en la procesion. De lo primero, arriba referimos un ejemplar. De lo segundo, tenemos noticia de dos. Uno, arribado pocos años ha en la villa de Almendralejo, sita entre Mérida y Jerez, donde yendo ya en la procesion, se alteró súbitamente el toro, acometió á las andas en que iba la Imagen de San Marcos, las echó á tierra y rompiendo por medio de la gente, aunque sin hacer daño á nadie, se escapó (1). Otro refieren los Padres Salmaticenses, sin señalar

(1) Aqui perdieron el Padre Hurtado i los demas sabios teólogos que decian que la mansedumbre del toro era milagrosa i obrada por San Marcos de la mismísima manera que si el Santo estuviera dentro del toro i tuviese cuernos, por lo qué se le ponia al dicho animal el nombre de *Marcos*, pues si asi hubiera sido, San Marcos no podria haberse derribado a sí mismo; i ganaron Fray Juan de Sánto Tomas, los Doctores de Salamanca i los demas sabios teólogos que decian que el toro tenia adentro al demonio.

Contemplando la imagen de San Marcos derribada i tirada en el suelo, dislocado un brazo, quebrada una pierna i separada la cabeza del tronco, es fuerza creer que continuó la procesion llevando la imagen en un costal i que despues llamaron los mayordomos a un médico que remediase aquel *santicidio* ~~sidicio~~ i resucitase a su Santo Patrono, quiero decir, a un escultor, el cual despues de haber compuesto la imagen pidió su paga, a la manera que lo hizo otro pintor i escultor barato, que comisionado por el Cura de cinco pueblos de indios para que compusiera los Santos de todas las iglesias i capillas del curato, lo hizo así i le presentó al Cura la cuenta siguiente:

"Por haberle puesto anteojos á Pilato y peluca á San Juan Evangelista..... 2 ps.
Por haberle puesto narices al Buen Ladron y retocado las orejas.. 1 p°
Por haberle puesto un ojo á Santa Maria Magdalena..... 1 rl.
Por haberle lavado la cara á Santa Prócula, mujer de Pilato, y haberle pintado colores en las mejillas..... 1 rl.
Por haberle puesto rosario á la Santísima Virgen..... 2 rs.
Por haberle pintado cuarenta llagas mas al Señor de los Desesperados, á cuartilla cada llaga..... 10 rs.

el lugar: este fué mas funesto, por que el toro mató ó hirió gravemente á muchos de los asistentes."

Por haber sujetado al Mal Ladron, palabra de honor, y haberle puesto cuñas..... 20 ps.
Por haber pintado á los escribas y fariseos de calzon corto, medias, zapatos bajos y hebillas á la española del tiempo de Felipe II. 2 ps.
Por haber retocado el cantor, los monacillos y los ciriales en el entierro de Jesucristo..... 4 rs.
Por haber compuesto la cara á un Santo Cristo que parecia buho y compuesto un San Benito de Palermo que parecia *Huitzilopochtli* y que dizque no fué negro..... 18 rs.
Por haber retocado los Doce Apóstoles, que tenian un aspecto feroz y parecian una cuadrilla de ladrones, á real cada Apostol..... 12 rs.
Por haberle puesto dientes á la Santísima Trinidad y barriga al Espíritu Santo..... 12 rs.
Por haberle rebanado las nalgas á Señor San Miguel..... 2 rs.
Por haberle abrochado las calzoneras á San Juan Bautista.... 1 rl.
Por haberle puesto jorongo y espuelas nuevas á Santiago y cola nueva al diablo, mas larga que la que antes tenia..... 8 ps.
Por haberle puesto á Señor San José paño de sol y coginillos.. 10 rs.
Por haberle puesto alas á San Vicente Ferrer, por que segun me dijo un Señor muy leido habia sido el Angel del Apocalipsis, que habia predicado y profetizado que se acabaria el mundo en el siglo XV. Otro *hereje* me dijo: "Majadero, á San Vicente Ferrer por los rigorosos ayunos se le fué la cabeza y sucedió que en lugar de acabarse el mundo se aumentó con un Nuevo Mundo en el mismo siglo XV!" pero yo no le hice caso y le he de poner alas á San Vicente Ferrer..... 1 p°
Por haberle puesto rebozo á Jesus Nazareno y *naguas* nuevas á la Resurreccion del Señor..... 6 rs.
Por haber pintado á Señor San Rafael como lego de San Juan de Dios..... 12 rs.
Por haberle quitado á Nuestra Señora de San Juan una corona que tenia del tamaño de un chiquihuite y haberle puesto una corona regular..... 4 rs.
Por haber retocado el mar, que San Cristobal atravezó á pié dándole el agua á la rodilla..... 2 rs.
Por haber retocado la Mano Poderosa..... 2 rs.
Por haberle pintado velo negro á Santa Catalina de Sena, por que no era tercera de Santo Domingo, como creen algunos catrines, nomas por que en Roma la vieron pintada sin velo, sino que fué monja como dicen los sabios teólogos..... 3 ps.
Por haber hecho una Imágen con tres cabezas de poner y quitar, una de San Joaquin, otra de Santa Gertrudis y otra de Caifas, para que sirva de lo que uno quiera, á real la cabeza..... 3 rs.
Por hacer un San Pedro calvo y un San Pablo con bastante ca-